

**LISTA DE ANEXOS CUERPO 1**

- ANEXO I - SOLICITUD DE ADMISION Y DECLARACION JURADA - JURISDICCION**
- ANEXO II - EMPRESA - ANTECEDENTES TECNICOS**
- ANEXO III - EMPRESA - ANTECEDENTES FINANCIEROS**
- ANEXO IV - FORMULARIO PROPUESTA**
- ANEXO XI.- - FORMULARIO DE ADHESION AL FIDEICOMISO**
- ANEXO XII.- - FORMULARIO DE DESIGNACION DE CUENTA BANCARIA EXCLUSIVA**
- ANEXO XIII.- - F.01 ALTA DEL CLIENTE – PERSONA HUMANA Y F.02 ALTA DEL CLIENTE  
PERSONA JURIDICA**

**ANEXO I**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN Y DECLARACION JURADA**

Salta,.....de .....

Señor Presidente del  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA  
Su Despacho

El/los que suscribe/suscribimos  
.....LC/LE/DNI N°....., conforme representación  
que acredito/acreditamos y en virtud de los poderes a mi/nosotros conferidos, en nombre y por cuenta de  
la Empresa cuyos datos a continuación denuncio/denunciamos:

- Empresa:  
.....  
.....
- Inscripta en el Registro de Contratistas de Obra Pública del Estado  
Provincial bajo el N°.....
- Teniendo como Director Técnico al Sr.....
- con Título Profesional de .....
- con Matrícula del Colegio de Arquitectos/ Consejo Profesional de  
Agrimensores, Ingenieros y Profesionales \_Afines N°.....,

solicito/solicitamos tener por presentada en tiempo y forma la Propuesta a la Licitación Pública  
N°....., Obra .....

Que a tales efectos, constituyo/constituimos para toda cuestión y  
declaro/declaramos válidas todas las notificaciones relacionadas con la presente contratación, cursadas a  
los siguientes domicilios:

- Domicilio legal en la Provincia de Salta, Ciudad de Salta, en: Calle  
....., N°....., Tel.: .....
- Domicilio electrónico en la casilla de correo electrónico:  
.....

Que, en consecuencia, adjunto/adjuntamos en copia simple/copia  
certificada/original, la documentación completa exigida por el Artículo 14 del Pliego de Bases y  
Condiciones Particulares que forman parte de este Pliego y que consta de ..... folios.

Asimismo, declaro/declaramos bajo juramento:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

- Aceptar la nulidad de la Propuesta sin derecho a reclamo de ninguna especie, si la misma o la documentación mencionada precedentemente adolecen de errores no salvados, omisiones o deficiencias al cumplimiento de esta Licitación;
- Tener pleno, exhaustivo y perfecto conocimiento del Reglamento Particular del Programa Casa Propia, del Convenio Marco, el Convenio Particular, de las Resoluciones N° 16/21, 95/21, 05/21, 06/21, 09/21 y normas complementarias emitidas por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y del Pliego de Bases y Condiciones y demás documentación del legajo técnico, y que acepto las condiciones impuestas por los cuerpos normativos referidos;
- No estar comprendido/comprendidos entre las prohibiciones establecidas en el art. 31 último párrafo y art. 58 de la Ley Provincial N° 8.072 y su Dcto. Reglamentario N° 1319/18 y no tener vinculación económica, financiera o técnica con ninguno de los demás proponentes;
- Conocer la configuración, naturaleza del terreno, habiendo realizado el estudio de suelo correspondiente, y las condiciones en que se realizará la Obra, por lo que asumimos/asumimos la responsabilidad inherente a mi/nuestra actividad comercial en lo que respecta a la determinación de los costos por error de cálculo.
- Someterme/someternos a la jurisdicción del Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad de Salta respecto de todas las controversias que se susciten como consecuencia de la presente Licitación.

.....  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO II: ANTECEDENTES TECNICOS**

**G.1.a DECLARO BAJO JURAMENTO:**

NO haber rescindido en forma culposa, Obras con Organismos Oficiales y/o Privados, en los últimos 48 (Cuarenta y ocho) meses anteriores a la fecha de apertura de la presente Licitación Pública.

NO haber desistido de adjudicaciones de obras de programas federales o provinciales de Construcción y/o de Mejoramiento de Viviendas.

NO haber incumplido culposamente el Plan de Trabajo de Obras de programas federales o provinciales no hubieran cumplido con generando un atraso superior al 15 % en el Plazo de la Obra, o las que no hubieran ejecutado las Obras con la calidad que exigen los Pliegos comprometiendo la seguridad, la habitabilidad o la durabilidad de las viviendas.

**G.1.b.- ACREDITACIÓN DE OBRAS**

Acredito/Acreditamos , en relación a la cantidad total de viviendas a licitar, el porcentaje exigido de superficie cubierta construida y terminada de obras de arquitectura de importancia relevante, conforme a lo establecido por la siguiente grilla.

Cant. de Viv. a Licitar	% de Superf. Cubierta a acreditar
Hasta 20 VIV.	No se requiere
de 21 a 60 viv.	20%
de 61 a 120 viv.	30%
de 121 a 200 viv.	40%
más de 200 viv.	50%

Se considerará la siguiente equivalencia: 62 m2 cubiertos = una (01) unidad de vivienda.

NOMBRE DE LA OBRA	COMITENTE	Nº VIV. U OBRAS DE ARQ. /62,00 m2	% OBTENIDO	% REQUERIDO

**G.2.a.- ANTIGÜEDAD**

<b>EMPRESA:</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
<b>Antigüedad Demostrada (años):</b>	
<b>Documento Demostrativo:</b>	

**G.2.b.- ANTECEDENTES DE OBRAS CONSTRUIDAS PARA EL IPV**

DESIGNACION	Nº VIV. U OBRAS DE <u>ARQUITECT.</u> 62,00m2 (A)	PUNTAJE  <u>(A) x 20</u> Nº Viv. a lic.	CALIFIC. A llenar Por el IPV 1 a -20	OBTENIDO

**G.2.c.- INDICADOR DE CAPACIDAD TECNICA**

Se exige capacidad de contratación en la especialidad de: ARQUITECTURA

$$CT = 50 \times [(CC \times PO) / (POT \times 12)]$$

**ANEXO III: ANTECEDENTES FINANCIEROS**

**H.- INDICADORES FINANCIEROS**

INDICADORES BASICOS	RELACION DE CALCULO	HASTA 3.053.500 UVIS		DE 3.114.570 UVIS A 9.160.500 UVIS		MAS DE 9.221.570 UVIS	
		OBTENIDO	REQUER.	OBTENIDO	REQUER.	OBTENIDO	REQUER.
1) LIQUIDEZ CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIV. CORRIENTE}}{\text{PASIV. CORRIENTE}} > =$		1.15		1.20		1.25
2) ENDEUDAMIENTO TOTAL	$\frac{\text{PASIV. TOTAL}}{\text{PATRIM. NETO}} < =$		0.90		0.80		0.70
3) ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	$\frac{\text{PASIV. CORRIENTE}}{\text{PATRIM. NETO}} < =$		0.50		0.45		0.40
4) SOLVENCIA	$\frac{\text{TOTAL ACTIVO}}{\text{TOTAL PASIVO}} > =$		2.00		2.20		2.40
5) COEFICIENTE INMOVILIZAC.	$\frac{\text{ACTIVO NO CORR.}}{\text{PATRIM. NETO}} < =$		NO		1.30		1.35
6)*Capital de Trabajo Último ejercicio (Activo Corriente - Pasivo Corriente) >= Monto de Obra/Plazo							

(\*) Se actualizarán los valores a la fecha del Presupuesto Oficial, aplicando el Índice de Precios Internos al por Mayor - Nivel General (INDEC).

**ANEXO IV: OFERTA ECONÓMICA**

Salta,..... de ..... de .....

Señor Presidente del  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA  
Su Despacho

El/los que suscribe/n,.....D.N.I  
Nº.....con domicilio legal constituido en el anexo I, y conociendo y aceptando toda  
la documentación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nº..... de la  
Obra .....ofrece/n realizar la Obra "..."; en  
un todo de acuerdo con lo estipulado en el mencionado Pliego y la Documentación adjunta, con sus  
correspondientes Obras de Infraestructura conforme la siguiente cotización

**Precio Total**

- Uvis: .....
- PESOS: .....
- Cotización de la Uvi a fecha: ..... de \$.....
- Fluctuación del .....% ( ..... por ciento) sobre el Presupuesto Oficial
- Plazo de ejecución: .....( ..... MESES)

Dicho precio se compone de los siguientes items:

I. Item "Viviendas e Infraestructura del Programa Nacional Casa Propia:

- UVIs: .....
- PESOS: .....
- Cotización de la Uvi a fecha: ..... de \$.....

II. Item "Ejecución de Infraestructura de Desarrollo Provincial"

- UVIs: .....
- PESOS: .....
- Cotización de la Uvi a fecha: ..... de \$.....

-----  
Representante Técnico

FIRMA Y SELLO

-----  
Representante Legal

FIRMA Y SELLO

**ANEXO V**

**PROGRAMA CASA PROPIA - PLAN DE TRABAJO**

<b>PROVINCIA:</b>	
<b>ENTE EJECUTOR:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	
<b>DENOMINACIÓN OBRA:</b>	
<b>CANTIDAD DE EDIFICIOS:</b>	
<b>UBICACIÓN EXACTA DE LA OBRA (CALLES):</b>	
<b>COORDENADAS REFERENCIALES:</b>	
<b>PLAZO DE OBRA EN MESES:</b>	
<b>MODALIDAD DE EJECUCIÓN:</b>	

OBRAS DE VIVIENDA								
N°	RUBROS	Un	Cant	Monto Total Rubro	MES 1	MES 2	etc	
<b>1</b>	<b>TAREAS PRELIMINARES</b>							
	1.1 Limpieza y replanteo	Nro						
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE SUELO</b>							
	2.1 Terraplenamiento	m3						
	2.2 Excavación a mano	m3						
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>							
	3.1 H° limpieza	m2						
	3.2 H° A° bases aisladas	m3						
	3.3 H°A° vigas arriostramiento	m3						
	3.4 H°A° columnas portantes	m3						
	3.5 H°A° vigas portantes	m3						
	3.6 H°A° encadenados	m3						
	3.7 H°A° losas macizas	m2						
<b>4</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>							
	4.1 Mamp. LCH 2 x 0.08 + cám. aire y barrera de vapor	m2						
	4.2 Mampostería e= 0.12 - LCH	m2						
	4.3 Mampostería e= 0.08 - LCH	m2						



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
 PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

<b>5</b>		<b>AISLACIONES</b>						
	5.1	Capa aisladora horizontal	m2					
<b>6</b>		<b>CUBIERTA</b>						
	6.1	Cubierta plana con aislación	m2					
<b>7</b>		<b>REVOQUES</b>						
	7.1	Revoque completo exterior	m2					
	7.2	Revoque completo interior	m2					
	7.3	Revoque bajo revestimiento	m2					
	7.4	Revoque aislante térmico envolvente	m2					
<b>8</b>		<b>REVESTIMIENTOS</b>						
	8.1	Revestimiento cerámico	m2					
	8.2	Basamento: Zócalo de piedra	m2					
	8.3	Antepechos	ml					
<b>9</b>		<b>CIELORRASOS</b>						
	9.1	Cielorraso aplicado	m2					
<b>10</b>		<b>CONTRAPISOS</b>						
	10.1	Contrapiso de H°	m2					
<b>11</b>		<b>CARPETAS</b>						
	11.1	Carpeta de asiento	m2					
<b>12</b>		<b>PISOS / Solados</b>						
	12.1	Pisos cerámicos	m2					
	12.2	Zócalos cerámicos	ml					
	12.3	Umbral perfil hierro ángulo	ml					
	12.4	Veredas perimetrales vivienda	m2					
<b>13</b>		<b>CARPINTERÍAS</b>						
		Carpintería de Madera						
	13.1		un					
	13.2		un					
		Carpintería de Aluminio						
	13.4		un					
	13.5		un					
<b>14</b>		<b>PINTURAS</b>						

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
 PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

	14.1	Pintura látex	m2					
	14.2	Pintura esmalte sintético	m2					
<b>15</b>		<b>INSTALACION ELÉCTRICA</b>						
	15.1	Cañerías y Cajas	un					
	15.2	Cableado y Llaves	un					
	15.3	Instalación Domiciliaria de Pilar Medidor con Caja Medidor, incluye conexión.	un					
<b>16</b>		<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>						
	16.1	Tanque de reserva de 500 lts en viv	un					
	16.2	Termotanque Dual SOLAR 200 lts / ELÉCTRICO	un					
	16.3	Cisterna 500 lts en vivienda con bomba 1/2 hp	un					
	16.4	Instalación Domiciliaria de Agua Fría y Caliente	un					
	16.5	Inst. Desagües cloacales Básico Sanitario c/conexión a Red	un					
	16.6	Inst. Desagües Pluviales	un					
<b>17</b>		<b>ARTEFACTOS SANITARIOS</b>						
	17.1	Inst. Sanit. Artefactos., grifería, pileta de cocina y de lavar	un					
	17.2	Mesada granito natural gris mara	gl					
<b>18</b>		<b>INSTALACIÓN GAS</b>						
	18.1	Artefacto Cocina con 4 hornallas y horno y calefón a Gas Cap: 14lts/min a gas natural	un					
	18.2	Instalación Domiciliaria de Gas con gabinete incluye conexión a red	un					
<b>19</b>		<b>VARIOS</b>						
	19.1	Amojonamiento	gl					
	19.2	Limpieza general de obra	m2					
	19.3	Documentación de obra	gl					
	19.4	Veredas municipales.	un					
	19.5	Alumbrado público aérea	un					
	19.6	Forestación: 1 especie arbórea	un					
AVANCE ECONOMICO MENSUAL VIVIENDA								
AVANCE ECONOMICO ACUMULADO VIVIENDA								
% FÍSICO MENSUAL VIVIENDA								
% FÍSICO ACUMULADO VIVIENDA								

\*El oferente deberá presentar un plan de trabajo y curva de inversión, para cada Cuadro E, es decir uno para Casa Propia y otro para Infraestructura de Desarrollo.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

\*En el Pliego de Especificaciones Técnicas se encuentra el detalle de ítems a llenar en el Plan de Trabajo y la forma de cotizar.

**ANEXO V**

**PROGRAMA CASA PROPIA - PLAN DE TRABAJO**

<b>INFRAESTRUCTURA CASA PROPIA</b>							
<b>N°</b>	<b>RUBROS</b>	<b>Un</b>	<b>Cant</b>	<b>Monto Total Rubro</b>	<b>MES 1</b>	<b>MES 2</b>	<b>etc</b>
<b>INFRAESTRUCTURA CASA PROPIA</b>							
1	Red de gas diámetro 50 mm	m					
2	Red de gas diámetro 63 mm	m					
3	Red de gas otro diámetro ... mm	m					
4	Red de agua potable, Ø75 mm	m					
5	Red de agua potable, Ø110 mm	m					
6	Conexión domiciliaria de agua (por lote)	un					
AVANCE ECONOMICO MENSUAL VIVIENDA							
AVANCE ECONOMICO ACUMULADO VIVIENDA							
% FÍSICO MENSUAL VIVIENDA							
% FÍSICO ACUMULADO VIVIENDA							

<b>INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO PROVINCIAL</b>							
<b>N°</b>	<b>RUBROS</b>	<b>Un</b>	<b>Cant</b>	<b>Monto Total Rubro</b>	<b>MES 1</b>	<b>MES 2</b>	<b>etc</b>
<b>INFRA DE DESARROLLO PROVINCIAL</b>							
1	Red eléctrica, construcción o Repotenc de SETA Kva	un					
2	Red eléctrica de baja tensión aérea	m					
3	Red eléctrica de media tensión aérea	m					
4	Red de Cloacas de Ø160 mm	m					
5	Conexión domiciliaria de cloaca (por lote)	un					
6	Red vial, Movimiento de suelo para badenes	M3					
7	Red vial, Movimiento de suelo para cordón cuneta	M3					
8	Red vial, Movimiento de suelo para enripiado	M3					
9	Red vial, Badenes	M2					
10	Red vial, Cordón cuneta	m					
11	Red vial, enripiado	M2					
AVANCE ECONOMICO MENSUAL VIVIENDA							
AVANCE ECONOMICO ACUMULADO VIVIENDA							
% FÍSICO MENSUAL VIVIENDA							
% FÍSICO ACUMULADO VIVIENDA							

**NOTA:** El Oferente deberá cotizar todas las obras de Infraestructura interna y frentista, Nexos y Obras Complementarias indicadas en planos de Anteproyectos y factibilidades que forman parte del Pliego, a fin de entregar los servicios funcionando correctamente, de acuerdo a sus fines y según lo detallado en los Planos. La omisión de algunos ítems parcial o totalmente, o la no descripción detallada de algunas de las obras en estas planillas de cómputos y presupuestos no exime al oferente de la obligación de su cotización y ejecución. El oferente podrá agregar o desglosar los rubros que considere necesario en su propuesta.

\*El oferente deberá presentar un plan de trabajo y curva de inversión, para cada Cuadro E, es decir uno para Casa Propia y otro para Infraestructura de Desarrollo.

\*En el Pliego de Especificaciones Técnicas se encuentra el detalle de ítems a llenar en el Plan de Trabajo y la forma de cotizar.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
 PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

**ANEXO VI**

<b>PROVINCIA:</b>	
<b>ENTE EJECUTOR:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	
<b>DENOMINACIÓN OBRA:</b>	
<b>CANTIDAD DE VIVIENDAS:</b>	
<b>UBICACIÓN EXACTA DE LA OBRA (CALLES):</b>	
<b>COORDENADAS REFERENCIALES:</b>	
<b>PLAZO DE OBRA EN MESES:</b>	
<b>MODALIDAD DE EJECUCIÓN:</b>	

EMPRESA:

FECHA BASE

OBRA: (FECHA

APERT)

MONTO OBRA:

\$

MONTO OBRA EN UVI:

PLANILLA DE COTIZACION VIVIENDA - CUADRO E1					
VIVIENDA			MONTO		%
Nº de Viv.	PROTOTIPO	COSTO UNITARIO	VIVIENDAS	INFRAESTRUCTURA CASA PROPIA	
INFRAESTRUCTURA y/o NEXOS					
<b>SUBTOTAL 1</b>					
FLETE	S/SUBTOTAL 1	%			
<b>SUBTOTAL 2</b>					
GASTOS GENERALES	S/SUBTOTAL 2	%			
<b>SUBTOTAL 3</b>					
UTILIDAD	S/SUBTOTAL 3	%			
<b>SUBTOTAL 4</b>					
I.V.A. VIVIENDA C.P.		10.5 %			
I.V.A. INFRAEST. C.P.		10.5 %			
<b>PRECIO</b>			(A)	(B)	

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>(A)+(B)</b>	
SON PESOS		
SON UVIS		

**ANEXO VI**

<b>PROVINCIA:</b>	
<b>ENTE EJECUTOR:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	
<b>DENOMINACIÓN OBRA:</b>	
<b>CANTIDAD DE VIVIENDAS:</b>	
<b>UBICACIÓN EXACTA DE LA OBRA (CALLES):</b>	
<b>COORDENADAS REFERENCIALES:</b>	
<b>PLAZO DE OBRA EN MESES:</b>	
<b>MODALIDAD DE EJECUCIÓN:</b>	

**EMPRESA:**  
**FECHA BASE OBRA: (FECHA APERT)**  
**MONTO OBRA: \$**  
**MONTO OBRA EN UVI:**

<b>PLANILLA DE COTIZACION INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO - CUADRO E2</b>					
				<b>MONTO</b>	%
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO</b>		
<b>SUBTOTAL 1</b>					
FLETE	S/SUBTOTAL 1	%			
<b>SUBTOTAL 2</b>					
GASTOS GENERALES	S/SUBTOTAL 2	%			
<b>SUBTOTAL 3</b>					
UTILIDAD	S/SUBTOTAL 3	%			
<b>SUBTOTAL 4</b>					
I.V.A. INFRAEST. DESARROLLO		21 %			



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

<b>PRECIO</b>	(A)	
<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>(A)</b>	
SON PESOS		
SON UVIS		

**ANEXO VII**

**PROGRAMA CASA PROPIA - CÓMPUTO Y PRESUPUESTO - CUADRO A**

<b>PROVINCIA:</b>	
<b>ENTE EJECUTOR:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	
<b>DENOMINACIÓN OBRA:</b>	
<b>CANTIDAD DE EDIFICIOS:</b>	
<b>UBICACIÓN EXACTA DE LA OBRA (CALLES):</b>	
<b>COORDENADAS REFERENCIALES:</b>	
<b>PLAZO DE OBRA EN MESES:</b>	
<b>MODALIDAD DE EJECUCIÓN:</b>	

<b>COMPUTO Y PRESUPUESTO DE VIVIENDA .....(1 Planilla por cada prototipo de vivienda) - CUADRO A</b>							
N°	RUBROS	Un	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Rubro	% INCID
<b>1</b>	<b>TAREAS PRELIMINARES</b>						
1.1	Limpieza y replanteo	Nro					
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE SUELO</b>						
2.1	Terraplenamiento	m3					
2.2	Excavación a mano	m3					
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>						
3.1	H° limpieza	m2					
3.2	H° A° bases aisladas	m3					
3.3	H°A° vigas arriostamiento	m3					
3.4	H°A° columnas portantes	m3					
3.5	H°A° vigas portantes	m3					
3.6	H°A° encadenados	m3					
3.7	H°A° losas macizas	m2					
<b>4</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>						
4.1	Mamp. LCH 2 x 0.08 + cám. aire y barrera de vapor	m2					
4.2	Mampostería e= 0.12 - LCH	m2					
4.3	Mampostería e= 0.08 - LCH	m2					
<b>5</b>	<b> AISLACIONES</b>						
5.1	Capa aisladora horizontal	m2					
<b>6</b>	<b>CUBIERTA</b>						

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
 PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

	6.1	Cubierta plana con aislación	m2					
<b>7</b>		<b>REVOQUES</b>						
	7.1	Revoque completo exterior	m2					
	7.2	Revoque completo interior	m2					
	7.3	Revoque bajo revestimiento	m2					
	7.4	Revoque aislante térmico envolvente	m2					
<b>8</b>		<b>REVESTIMIENTOS</b>						
	8.1	Revestimiento cerámico	m2					
	8.2	Basamento: Zócalo de piedra	m2					
	8.3	Antepechos	ml					
<b>9</b>		<b>CIELORRASOS</b>						
	9.1	Cielorraso aplicado	m2					
<b>10</b>		<b>CONTRAPISOS</b>						
	10.1	Contrapiso de H°	m2					
<b>11</b>		<b>CARPETAS</b>						
	11.1	Carpeta de asiento	m2					
<b>12</b>		<b>PISOS / Solados</b>						
	12.1	Pisos cerámicos	m2					
	12.2	Zócalos cerámicos	ml					
	12.3	Umbral perfil hierro ángulo	ml					
	12.4	Veredas perimetrales vivienda	m2					
<b>13</b>		<b>CARPINTERÍAS</b>						
		Carpintería de Madera						
	13.1		un					
	13.2		un					
		Carpintería de Aluminio						
	13.4		un					
	13.5		un					
<b>14</b>		<b>PINTURAS</b>						
	14.1	Pintura latex	m2					
	14.2	Pintura esmalte sintético	m2					
<b>15</b>		<b>INSTALACION ELÉCTRICA</b>						
	15.1	Cañerías y Cajas	un					
	15.2	Cableado y Llaves	un					
	15.3	Instalacion Domiciliaria de Pilar Medidor con Caja Medidor, incluye conex domic	un					

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
 PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

<b>16</b>		<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>						
	16.1	Tanque de reserva de 500 lts en viv	un					
	16.2	Termotanque Dual SOLAR 200 lts / ELÉCTRICO	un					
	16.3	Cisterna 500 lts en vivienda con bomba 1/2 hp	un					
	16.4	Instalación Domiciliaria de Agua Fría y Caliente	un					
	16.5	Inst. Desagües cloacales Básico Sanitario c/conexión a Red	un					
	16.6	Inst. Desagües pluviales	un					
<b>17</b>		<b>ARTEFACTOS SANITARIOS</b>						
	17.1	Inst. sanit. Artefactos., grifería, pileta de cocina y de lavar	un					
	17.2	Mesada granito gris mara	gl					
<b>18</b>		<b>INSTALACIÓN GAS</b>						
	18.1	Artefacto Cocina con 4 hornallas y horno y calefón a Gas Cap: 14lts/min a gas Natural.	un					
	18.2	Instalación Domiciliaria de Gas con gabinete incluye conexión a red.	un					
<b>19</b>		<b>VARIOS</b>						
	19,1	Amojonamiento	gl					
	19,2	Limpieza general de obra	m2					
	19,3	Documentación de obra	gl					
	19,4	Veredas municipales.	un					
	19,5	Alumbrado público aérea	un					
	19,6	Forestación: 1 especie arbórea	un					
		<b>TOTAL EN PESOS</b>					\$ -	100%

<b>COMPUTO Y PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA CASA PROPIA - CUADRO A</b>							
N°	RUBROS	Un	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Rubro	% INCID
	<b>INFRAESTRUCTURA DE CASA PROPIA</b>						
1	Red de agua potable, Ø75 mm	m					
2	Red de agua potable, Ø110 mm	m					
3	Conexión domiciliaria de agua (por lote)	un					
4	Red de Cloacas de Ø160 mm	m					
5	Conexión domiciliaria de cloaca (por lote)	un					
	<b>TOTAL EN PESOS</b>					\$ -	100%

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
 PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

<b>COMPUTO Y PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO PROVINCIAL - CUADRO A</b>							
N°	RUBROS	Un	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Rubro	% INCID
<b>INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO</b>							
1	Red eléctrica, construcción o Repotenc de SETA Kva	un					
2	Red eléctrica de baja tensión aérea	m					
3	Red eléctrica de media tensión aérea	m					
4	Red de gas diámetro 50 mm	m					
5	Red de gas diámetro 63 mm	m					
6	Red de gas otro diámetro ... mm	m					
7	Red vial, Movimiento de suelo para badenes	M3					
8	Red vial, Movimiento de suelo para cordón cuneta	M3					
9	Red vial, Movimiento de suelo para enripiado	M3					
10	Red vial, Badenes	M2					
11	Red vial, Cordón cuneta	m					
12	Red vial, enripiado	M2					
13							
<b>TOTAL EN PESOS</b>						<b>\$</b> -	<b>100%</b>

**NOTA:** El Oferente deberá cotizar todas las obras de Infraestructura interna y frentista, Nexos y Obras Complementarias indicadas en planos de Anteproyectos y factibilidades que forman parte del Pliego, a fin de entregar los servicios funcionando correctamente, de acuerdo a sus fines y según lo detallado en los Planos. La omisión de algunos ítems parcial o totalmente, o la no descripción detallada de algunas de las obras en estas planillas de cómputos y presupuestos no exime al oferente de la obligación de su cotización y ejecución. El oferente podrá agregar o desglosar los rubros que considere necesario en su propuesta.

\*El oferente deberá presentar un plan de trabajo y curva de inversión, para cada Cuadro E, es decir uno para Casa Propia y otro para Infraestructura de Desarrollo.

\* El oferente deberá presentar cuatro (03) Cuadros A, uno para superficie cubierta Casa Propia, uno para Infraestructura Casa Propia y uno para Infraestructura de Desarrollo Provincial.

El oferente no puede cotizar ítems en forma global, debe detallar los mismos en forma desagregada.

\*En el Pliego de Especificaciones Técnicas se encuentra el detalle de ítems a llenar y la forma de cotizar.

**ANEXO VIII: ANÁLISIS DE PRECIOS**

<b>ANÁLISIS DE PRECIOS</b>	A FECHA
----------------------------	---------

OBRA :

ITEM :

UNIDAD :

EQUIPO		DESIGNACION	Unid	CANT	\$ UNIT	\$
	1					
	2					
	3					
	4					
<b>TOTAL A</b>						

MATERIALES	1					
	2					
	3					
	4					
<b>TOTAL B</b>						

MANO DE OBRA	1					
	2					
	3					
	4					
<b>TOTAL C</b>						

<b>COSTO DIRECTO (CD)</b>	<b>TOTAL D = A + B + C</b>	
---------------------------	----------------------------	--

\*El oferente deberá presentar un anexo VIII para cada Cuadro E, es decir uno para Casa Propia y otro para Infraestructura de Desarrollo, detallando en Cantidad y Precio los Materiales, Mano de Obra y Equipo de cada Item a ejecutar en la Obra y en coincidencia con los que figuran en el Cómputo y Presupuesto

**ANEXO IX: FORMULARIO DE PLANILLA DE COMPOSICIÓN DE GASTOS GENERALES E INDIRECTOS**

Nº	CONCEPTO	INCIDENCIA
1.-	Gastos Fijos	
1.1	Cartel de obra	
1.2	Cerco de obra	
1.3	Oficina de Inspección y Obrador	
1.4	Depósitos y talleres en obra	
1.5	Tasas y derechos de construcción e instalaciones	
1.6	Instalación de fuerza motriz	
1.7	Aval Propuesta	
1.8	Sellado Contrato	
1.9	Honorarios y gastos por estudio de propuesta	
1.10	Transporte e instalación de equipos y herramientas	
<b>Subtotal 1</b>		
2.-	Gastos a realizar durante la ejecución de la obra	
2.1	Gastos relacionados con la Inspección	
2.1.1	Movilidad Inspección (Amortización y mantenimiento)	
2.1.2	Combustibles y lubricantes movilidad Inspección	
2.1.3	Chofer movilidad Inspección	
2.1.4	Personal de apoyo a la Inspección	
2.1.5	Gastos de Inspección (Según monto requerido en pliegos)	
<b>Subtotal 2.1</b>		
2.2	Gastos por personal de apoyo y conducción	
2.2.1	Conducción Técnica	
2.2.2	Capataces	
2.2.3	Laboratoristas, topógrafos, mecánicos y otros auxiliares técnicos	
2.2.4	Choferes	
2.2.5	Serenos	
2.2.6	Administrativos	
2.2.7	Personal de conservación durante el período de garantía	
2.2.8	Seguro del personal de obra	
<b>Subtotal 2.2</b>		
2.3	Gastos por papelería, útiles, equipos y apoyo no personal	
2.3.1	Papelería y útiles	
2.3.2	Comunicaciones (correspondencia, teléfono, etc.)	
2.3.3	Movilidad p/personal (Amortización y mantenimiento o alquiler)	
2.3.4	Combustibles y lubricantes (p/traslado de personal)	
2.3.5	Servicios (energía, agua, cloacas, etc.)	
2.3.6	Equipamiento oficina (Amortización)	
2.3.7	Seguros (excluido el del personal)	
2.3.8	Aval Contrato	
2.3.9	Financiación (Descuento de certificados, fondos de reparo, etc.)	
<b>Subtotal 2.3</b>		
<b>Subtotal 2 (2.1 + 2.2 + 2.3)</b>		
<b>Total Gastos Generales e Indirectos</b>		<b>100,00</b>

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
PROGRAMA CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT

\*El oferente deberá presentar un anexo IX para cada Cuadro E, es decir uno para Casa Propia y otro para Infraestructura de Desarrollo.





**EL IPV SE RESERVA EL DERECHO DE ELEGIR TIPO Y MARCA DE LOS MATERIALES QUE SE HAYAN OMITIDO EN LA DESCRIPCION EN ESTE LISTADO, ASEGURANDO CALIDAD.**



**\*EL IPV SE RESERVA EL DERECHO DE ELEGIR TIPO Y MARCA DE LOS MATERIALES  
QUE SE HAYAN OMITIDO EN ESTE LISTADO, ASEGURANDO CALIDAD**

**ANEXO XI.- FORMULARIO DE ADHESION AL FIDEICOMISO**

ADHESIÓN DE LA EMPRESA

Sres.

BICE FIDEICOMISOS S.A.

Fiduciario del Fideicomiso Fondo Fiduciario para la Vivienda Social

25 de Mayo 526

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Fideicomiso Fondo Fiduciario para la Vivienda  
Social (el "Fideicomiso") – Adhesión

Sr. Presidente:

.....[Nombre y apellido de Empresa], DNI N° [.....], en mi carácter de [representante legal/apoderado] de .....[Empresa], por medio de la presente y a fin de que proceda con la correspondiente registración ante el Registro del Fideicomiso, manifiesto en carácter de declaración jurada que únicamente tendré derecho para con el Fideicomiso a recibir sumas de dinero en pago de los Certificados de Avance de Obra y del Certificado Final de Obra, siempre que el Fiduciario reciba la Instrucción de Distribución correspondiente por parte del Consejo de Administración del Fideicomiso, y se cumplan con la totalidad de las condiciones previas establecidas para el pago y con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y su Reglamento y Circuito Operativo.

Asimismo, manifiesto que el Fideicomiso no tendrá ninguna otra obligación para con .....[Empresa].

Acompañamos a la presente la documentación de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y la Declaración Jurada Impositiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Uds. muy atentamente.

*[LA PRESENTE DDJJ DEBERÁ CONTAR CON FIRMA Y FACULTADES CERTIFICADAS ANTE  
ESCRIBANO PÚBLICO Y LEGALIZADA]*

**ANEXO XII.- FORMULARIO DE DESIGNACION DE CUENTA BANCARIA EXCLUSIVA**

**MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

*Por medio de la presente se remite la información correspondiente a la cuenta Bancaria N° ..... del Banco ....., correspondiente a la empresa ..... la que será de uso exclusivo para las transferencias que se reciban desde el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat en el marco del programa **CASA PROPIA**", cumplimentando lo dispuesto por el art 9 del "REGLAMENTO GENERAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONDOS PRESUPUESTARIOS TRANSFERIDOS A PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y/U OTROS ENTES" aprobado por RESOL 100/2020 y toda aquella que la modifique.*

*Para tales efectos, se adjunta a la presente, Constancia de CBU y CUIT.*